

# Bibliografía

## BREVE INTRODUCCION A LA TEORIA ECONOMICA

*Introducción a la economía (Un enfoque estructuralista)*, A. CASTRO y C. LESSA, Siglo XXI Editores, S. A., México, 1969, 164 pp.

Es necesaria una concepción global del sistema económico para entender posteriormente, con más facilidad, el modo de operar de cada uno de sus elementos. Esta consideración caracteriza el trabajo de estos dos autores brasileños, el cual fue realizado con propósitos didácticos para servir a los interesados en un primer contacto con la problemática económica.

A través del método de aproximaciones sucesivas y con base en el análisis conceptual del modelo de insumo-producto, los autores examinan el sistema económico y los elementos que lo constituyen: "Primero, claro, destacan los hombres, que explican la existencia, animan y conducen el sistema. Presentes en él, a través de su capacidad de trabajo, son los organizadores y ejecutores de la producción"; de esta forma, se empieza por estudiar las categorías principales de la población, como tal y como fuerza de trabajo. Asimismo, se distinguen someramente los recursos naturales y el capital.

En la observación del proceso de producción se parte de un esquema sencillo de relaciones entre productores y consumidores, que hace caso omiso de fenómenos importantes, como

las relaciones económicas con el exterior y la influencia del sector público en el funcionamiento del sistema; luego, en los capítulos siguientes, paulatinamente se van considerando dichos elementos con bastante detalle, haciendo notar la forma en que se modifica el esquema original de la producción. En todo este desarrollo, se van introduciendo definiciones o explicaciones concisas de los conceptos económicos que entran en juego.

El análisis de los flujos de la producción —real y nominal— toma un lugar importante en esta *Introducción a la economía*, destacando el hecho de su origen común en el aparato productivo y su diferenciación posterior a través de su tránsito entre los principales agentes del sistema. Esta investigación de la circulación económica da oportunidad de estudiar los mercados y los precios, el ahorro y la inversión, el ingreso y el consumo. Asimismo, la obra contiene también observaciones sobre la unidad de producción —la empresa— no desde el punto de vista del funcionamiento óptimo de la firma en sí, concretada a sus problemas internos y maneras de resolverlos, sino enmarcada en el amplio contexto de la economía global con sus interacciones y mutuas dependencias. Finalmente, y como fenómeno inseparable de la producción, se analiza la distribución del producto en el sistema económico.

Este libro resulta útil para percibir de un solo vistazo las categorías más importantes que cualquier estudioso de la economía debe manejar; en especial servirá a los estudiantes de los primeros años de las escuelas profesionales, y aun a los de las preparatorias o vocacionales. Sin embargo, en razón del mismo enfoque global que toma, así como por su reducida extensión,

era inevitable que adoleciera de cierta falta de esclarecimiento de algunos de los elementos y procesos que manipula, los que da por sabidos, por lo que el auxilio del maestro será indispensable para completar esa utilidad.

El prefacio, a cargo del profesor Aníbal Pinto, destaca la preocupación de los autores por adecuar su análisis a los problemas de los países en desarrollo, quienes ofrecen al efecto ejemplos comparativos del comportamiento de las variables económicas en éstos y en los países industrializados. Finalmente, hay que decir que habrá que corregir, en la siguiente edición, algunos defectos de la traducción que en ocasiones dificultan la comprensión de la lectura.—JUAN JOSE HUERTA.

## LAS NACIONALIZACIONES EN AMERICA LATINA

*La nacionalización de bienes extranjeros en América Latina*, LEOPOLDO GONZALEZ AGUAYO, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1969, 2 tomos, VI + 412 y 297 pp.

El título da una idea clara acerca del tema de este libro, aunque en muchos casos también se analicen otros asuntos relacionados con él, lo cual amplía notablemente el campo de investigación abarcado por González Aguayo. Además, la obra revela una abundante bibliografía manejada hábilmente por el autor.

En la primera parte se tratan los aspectos conceptuales, económicos, políticos, sociales y, sobre todo, jurídicos de las nacionalizaciones. Por el interés que representan las ideas manejadas, se les dedicará la mayor parte de esta nota.

Dos razones principales considera el autor para fundamentar las nacionalizaciones: la necesidad de acelerar el crecimiento económico y el aumento notable de la población. Al respecto, señala que: "En todos los países en proceso de desarrollo... coinciden los fenómenos de desarrollo acelerado y las nacionalizaciones, como grandes medidas de cambios en el *status*". Desde las primeras páginas, el autor establece una diferencia entre las nacionalizaciones en los países socialistas, los capitalistas desarrollados y subdesarrollados, indicando que "se efectuaron, fundamentalmente, para reestructurar la vida económica de los países occidentales. A diferencia de esto, en los países subdesarrollados la nacionalización se utiliza para abrir el camino y formar una economía y una sociedad moderna", agregando, más adelante, que "se procede a la nacionalización total o casi total de las actividades fundamentales en los países de estructura socialista, y sólo a la nacionalización de ramas vitales de la economía en los demás casos".

La diferencia anterior obliga a González Aguayo a considerar separadamente los fundamentos jurídicos, según el tipo de país que realice la nacionalización. Acepta las definiciones propuestas por diversos autores —algunos europeos— como casos generales y propone una especial para Latinoamérica y, más ampliamente, para los países en desarrollo, diciendo que es "el acto jurídico del Estado que pone al servicio de los intereses nacionales los recursos y medios básicos rescatándolos de los propietarios extranjeros".

Una vez establecida la diferencia entre actos jurídicos semejantes —como son la expropiación, la nacionalización, la confiscación, etc.— y la intervención del Estado en la economía, se analizan los problemas de derecho internacional a que da lugar dicho acto jurídico. Esta parte de la obra es muy interesante,

pues se presenta la justificación de las nacionalizaciones, las reclamaciones, el acuerdo entre las partes y la compensación. Con amplitud se tratan las razones favorables o en contra de la obligación del Estado a resarcir la pérdida que sufren los propietarios privados por los actos nacionalizadores.

Entre las consideraciones favorables, se estipula que "sólo mediante una indemnización 'previa, adecuada y efectiva' los estados pueden afectar la propiedad", tesis que "aún en la actualidad es defendida, en teoría, por diversos autores, y, en la práctica, por los países desarrollados exportadores de capital, tratando con ella de proteger sus inversiones en el extranjero".

Por el contrario, entre las razones justificantes para no otorgar la indemnización, se citan las del doctor Katzarov, que son: "porque la legislación así lo establezca; por razones de principios ideológicos frente a la propiedad privada y... porque generalmente las nacionalizaciones proceden o acompañan a fuertes convulsiones... que sitúan al Estado en la situación financiera menos propicia para cubrir previamente el valor de los bienes expropiados". Por supuesto, el autor considera como el principio fundamental el de "que los actos nacionalizadores son actos supremos de gobierno, o sea, actos soberanos por encima de las relaciones jurídicas que surgen de los contratos que se celebran a la luz del derecho interno, independientemente de que, como partes de los mismos, intervengan los particulares nacionales y extranjeros entre sí o con el Estado".

Finaliza la primera parte describiendo la forma de las indemnizaciones en Europa y en América Latina, y se inicia la segunda con la descripción de las nacionalizaciones de bienes extranjeros en el mundo. Después de presentar los antecedentes de las nacionalizaciones en Latinoamérica, se revisa pormenorizadamente la política para controlar las inversiones extranjeras, destacando las opiniones generales establecidas por los países del área en las diversas instituciones internacionales de las que forman parte, frente a la posición estadounidense de defensa de los intereses de sus connacionales que han invertido en Latinoamérica. Se otorga una mayor importancia a las doctrinas Calvo y Drago y a la legislación mexicana en la materia. Pormenorizadamente, se describen el origen de las inversiones, los períodos de evolución de las mismas, los países inversionistas y las inversiones extranjeras en los estados nacionalizadores de América Latina.

La tercera parte, centra su atención en dos aspectos: los problemas que originaron las nacionalizaciones y las medidas tendientes a restringirlos e impedirlos. Hasta aquí el primer tomo.

A primera vista, el extenso e interesante tratamiento que González Aguayo presta a la nacionalización de la Internacional Petroleum Company por el Gobierno peruano no guarda proporción con las consideraciones generales acerca del tema efectuadas en el primer tomo; sin embargo, se podría tomar como el estudio de un caso especial para presentar toda la secuencia y las facetas de un tipo de nacionalización en América Latina. Se termina el libro con la transcripción de los instrumentos legales que han utilizado algunos gobiernos latinoamericanos para efectuar la nacionalización de bienes extranjeros.

Concluye esta reseña con una referencia a la colección de la que forma parte esta obra. Según palabras del doctor Enrique González Pedrero: "La serie que ahora iniciamos estará destinada a cumplir eminentemente una difusión de servicio al estudiante y lector preocupados por las disciplinas político-socia-

les". Si los demás títulos publicados se realizaron como el que ahora se comentó, es seguro que se cumplirán los objetivos de esta colección.—ISMAEL SALAS PAZ.

## LOS MERCADOS DE CAPITAL LATINOAMERICANOS

*Integración de los mercados de capital latinoamericanos*, SERGIO MOTA MARIN, Escuela Nacional de Economía, UNAM (tesis profesional), México, 1970, 170 pp., apéndice de gráficas y estadísticas.

El trabajo que se reseña es un estudio de los fenómenos financieros de América Latina, que atiende especialmente al manejo de los instrumentos y al comportamiento de la mecánica financiera, y que se propone fundamentar la integración de los mercados de capital de la región.

Con frecuencia, un trabajo se considera serio en la medida en que en él abundan tecnicismos y lenguaje academizante; ello no es aplicable a este trabajo que, por el contrario, está escrito con una sencillez poco usual, y que sin embargo no le resta profundidad de análisis. He aquí un botón de muestra:

"Anatole France decía con agudo humorismo... —la ley majestuosa velando por la igualdad absoluta, autoriza a todos los ciudadanos de París a dormir bajo los puentes del Sena...— A esta cita el autor comenta: "¡Y qué bueno que todos los ciudadanos pudieran dormir bajo puentes! ... France revela... una visión irónica del subdesarrollo... Pero hay más, más de lo que Anatole France agudiza. Hay facetas del subdesarrollo mayores, e igualmente trágicas, que no es fácil cuantificar y que significan el extravío del hombre de su esencia; la afirmación de valores artificiales que se constituyen en metas; la persistencia de efectos-demostración, etcétera".

La situación que priva en los países latinoamericanos ha impedido elevar las tasas de inversión en las proporciones necesarias para acelerar su ritmo de desarrollo económico; cada vez se resiente con mayor agudeza la necesidad de recursos para financiar las inversiones. A este respecto, el autor subraya la urgencia de que los recursos financieros y los servicios bancarios generados en la región, sirvan al desarrollo de la misma y no se canalicen, como es práctica usual, hacia países de mayor desarrollo. La integración de los mercados de capital en América Latina, sería un instrumento para lograr lo anterior.

El autor desarrolló su trabajo de la siguiente manera: El primer capítulo, "El crecimiento de América Latina y la movilización del ahorro y la inversión", analiza las tendencias del producto nacional bruto y su destino correspondiente, vía consumo, ahorro e inversión. Paralelamente a ello, la posición que mantienen los recursos internos, públicos y privados, como elementos movilizados y dinámicos de las corrientes canalizadas hacia el ahorro y la inversión.

Dentro de este contexto se analizan las modalidades del ahorro privado latinoamericano, con el objeto de precisar las formas en que las corrientes de inversión se orientan al sistema financiero y su grado de eficiencia en la generación de inversión productiva. Aquí se encuentran una serie de consideraciones valiosas que sirven para determinar la posición aún incipiente que guardan las formas de ahorro latinoamericano, proponiéndose, de acuerdo con ello, la necesidad de dinamizarlas para

obtener mayores recursos, así como delimitar las áreas de acción de los mercados de dinero y capitales, para una captación mejor integrada. Se hace referencia también a la posición del capital privado extranjero en el financiamiento de la inversión latinoamericana y a los peligros que supone, para finalmente puntualizar la necesidad de que América Latina procure su cooperación regional.

El segundo capítulo, "Esquema de los mercados de capital de algunos países latinoamericanos", se refiere a la situación que guardan los mercados de capital de Argentina, México, Venezuela, Brasil y Colombia, y se proporciona un análisis de todas las instituciones que intervienen en él. Después de analizar la política de regulación que fijan los bancos centrales de los países objeto de estudio, especialmente la referida al mercado de capital, el autor concluye que es patente la heterogeneidad que priva en dichas políticas, sin embargo, apunta que dados los instrumentos modernos que existen, es posible homogeneizarla.

Cabe señalar que las posibilidades para establecer, primeramente, un mercado de capitales en cada país, dependen de la situación política y económica que prevalezca en cada uno de ellos; puede considerarse que estas variables son las que, en definitiva, permiten elaborar un análisis riguroso, tanto de la situación financiera como del mercado de capitales en particular. Si bien estos aspectos se tocan en la tesis, hizo falta tratarlos con una mayor amplitud para no caer en el tono descriptivo que caracteriza a este capítulo.

La parte, a nuestro juicio, más importante del trabajo que se comenta, la constituye el capítulo tercero "La integración de los mercados de capital latinoamericanos: condiciones y requisitos". Como punto de partida, se examina la problemática general que entraña la integración de los mercados de capital latinoamericanos, a partir de las fórmulas actuales que advierten cierta integración financiera, como las inversiones intrarregionales, la asociación con capitales extranjeros que es en gran parte el factor de ligadura con países intrazonales y el significado de las cámaras de compensación, en particular, la Cámara de Compensación Centroamericana, que ha servido para regular parcialmente las corrientes de inversión de esta subregión latinoamericana.

El proceso de integración latinoamericana, del que es parte la del mercado de capitales, enfrenta problemas mucho más difíciles que el de Europa occidental: desde el punto de vista institucional las metas del Tratado de Montevideo son mucho más modestas que las del Tratado de Roma. Desde el punto de vista económico, en Europa occidental existe un alto grado de integración, tanto en lo que se refiere al comercio como en lo que respecta a los mercados de capital y monetario, que ha servido para acelerar el crecimiento industrial de los países de la CEE. En América Latina, esta forma de integración apenas comienza. El autor piensa, sin embargo, que tratar sobre la integración de los mercados de capital latinoamericanos es importante porque "a medida que se establezca el libre comercio en la región, resultará necesario disponer de las instituciones adecuadas para estimular la movilidad de los capitales". Pese a lo cierto de esta afirmación, creemos que es prematuro hablar de integración de mercados de capital, especialmente si tomamos en cuenta que en Europa esto ha servido muy poco para el financiamiento de inversiones.

Ello no le resta rigor a la tesis. En efecto, el análisis mismo de los obstáculos y requisitos que supondría la integración de un mercado de capitales, es bastante completo; se considera, por ejemplo, la necesidad de estabilidad económica y política,

ya que cuando existen desequilibrios graves, sobre todo de tipo inflacionario, es muy difícil desarrollar un mercado orgánico.

Un obstáculo principal que señala el autor es el que se refiere a la inestabilidad de los tipos de cambio. Esta afirmación no es difícil de respaldar. Recientemente Argentina y Colombia crearon fondos mutuos de inversión, cuyo incremento de valor si bien fue suficiente para exceder el aumento del costo de vida, no lo fue en relación con la depreciación de la tasa de cambio. En tales condiciones no se puede anticipar que tales inversiones atraigan capitales de otros países del área.

En este capítulo se hace referencia también a la creación de un régimen de movimiento de capitales como medida integracionista; después se establece como condición también importante la movilidad de personas y empresas, la coordinación de la operatividad de las bolsas de valores, el carácter de las medidas de orden tributario y la cooperación bancaria.

Finalmente, en el resumen y conclusiones se aprecia en forma concluyente la principal resultante del contenido de trabajo, con el objeto de resaltar en términos de prioridad y procedimientos la fundamental práctica a seguir. Y además, se hace una serie de referencias de tipo antiolemne que hace campear en el análisis un tono ágil y agradable. Dice al final el autor, parafraseando a Francis Bacon, "La esperanza es muy buena para el desayuno, pero muy mala para la cena". "El estudio tenía la esperanza de que el análisis de los mercados de capital latinoamericanos arrojará suficientes argumentos para concluir favorablemente en su integración." El resultado, si bien es mayormente firme que el optimismo, neutraliza la ingenuidad del inicio.—RODOLFO BECERRIL STRAFFON.

## HACIA UNA ESTRATEGIA REVOLUCIONARIA EN OCCIDENTE

*Estrategia obrera y neocapitalismo*, ANDRE GORZ, Ediciones Era, México, 1969, 231 pp.

Antes de mayo de 1968 parecía un lugar común el suponer que "la cuestión de la revolución en Occidente estaba superada y que lo único realista, . . . era la cuestión de saber cómo mejorar esta sociedad sin cambiarla". Desde entonces, más que nunca, la realidad misma vuelve a exigir el replantamiento de una *praxis* consciente. Para André Gorz, connotado sociólogo austriaco, director de la prestigiada revista *Les Temps Modernes*, la exigencia es vital.

Sobre la base de un libro escrito originalmente hacia 1963, el autor nos da sus tesis reexaminadas al calor de los sucesos. En esta versión vuelve a aparecer el sugestivo análisis a que nos acostumbró en *Historia y enajenación*, incluso, con una mayor agudeza y en tono más polémico. Este estilo alcanza en algunos pasajes el tono apasionado del luchador que tiene enfrente planteamientos que hay que destruir sin rastro de piedad. El largo prefacio de la obra muestra con claridad esta actitud.

Antes que nada, Gorz clarifica ahí, en nombre de "qué necesidad y de qué exigencia" es vital negar el capitalismo. Aunque éste es un problema que compete por igual a la ciencia y a la acción, está enraizado en la vida misma. El mundo de la "necesidad" para el hombre es el de la producción y reproducción de la vida como ser biológico, como ser "natural". Su

"naturaleza humana" en cambio, es por esencia histórica, son las exigencias "humanas" e ilimitadas que el hombre persigue en vista a su realización autónoma, aunque no por ello menos vitales. Sin embargo, esta exigencia choca con la lógica del sistema capitalista y con la de cualquier estado autoritario y burocrático. El movimiento obrero-estudiantil francés de mayo de 1968 fue para Gorz la expresión de una "sensibilidad" anti-capitalista que respondía a dicha exigencia. Pero el rechazo a toda autoridad, aunque tendía a ser global y radical y fue expresado en tono revolucionario, no bastó para definirle al movimiento una perspectiva revolucionaria, ya que no alcanzó a plantear verdaderamente "la cuestión del poder" y menos su resolución. Si la espontaneidad del movimiento dio la "forma revolucionaria", al mismo tiempo ello marcó la imposibilidad de desarrollar un proceso revolucionario. Para Gorz el movimiento francés evidenció y confirmó una vez más que "sin movimiento revolucionario no hay partido revolucionario; sin partido revolucionario no hay movimiento revolucionario duradero". Para él, el desarrollo de los acontecimientos mostró que "ese partido no existía" y que la táctica a seguir implicaba una concepción dialéctica entre partido y masas de la cual carece el Partido Comunista francés. Incluso en la concepción de Gorz, el partido revolucionario de nuevo tipo no debe imitar en estas condiciones el "esquema" leninista. Pero en realidad, el problema más profundo al que apunta es la impreparación de todas las fuerzas políticas para afrontar la coyuntura. Esta debilidad percibida por el autor obedece más que nada a una inconsecuencia teórica a la carencia de un análisis continuamente actualizado, porque contrariamente a lo que "inocentemente" supone el marxismo soviético, el sistema capitalista no está en el descrédito, por lo contrario, canta sus logros. Por lo tanto el esfuerzo revolucionario en Occidente debe "repensar el socialismo", suprimiendo y negando los tabúes, los dogmas y los anatemas que impiden el pensamiento fecundo. Desde aquí Gorz se abre, el diálogo implícito es con muchos pensadores, aunque las referencias explícitas a Marcuse nos hacen pensar en la alta consideración otorgada a sus argumentos. Esta percepción es más clara en la elaboración de la "estrategia", y en especial en los capítulos que el autor denominó "El modelo de consumo" y "El modelo de civilización". Ahí nos damos cuenta de que uno de los propósitos teóricos de Gorz fue el de superar a Marcuse.

En general, los tres capítulos dedicados a la definición de la estrategia están nutridos por igual de la experiencia directa recogida de los movimientos obreros francés e italiano, y de una serie coherente de revisiones a algunos de los postulados básicos del marxismo. En principio para Gorz hay que quitarse tejadamente una venda de los ojos: "la miseria ya no puede servir como base para la lucha por el socialismo" porque las reivindicaciones hechas en nombre de las necesidades "inmediatas" no pueden desembocar en un cuestionamiento radical del sistema. Tampoco la necesidad del socialismo es una cosa obvia. ¿En base a qué, pues, ha que construir y realizar el socialismo? La respuesta última está en las nuevas necesidades a que ha dado origen el desarrollo del sistema, éstas nacen de la producción y de la vida social al ingual que antes, pero son diferentes y están "más allá de los centavos". Por lo tanto, la referencia a la depauperización absoluta no tiene validez, o al menos, no puede ser invocada como hasta ahora se ha hecho. Antes, podía decirse que el sistema negaba la posibilidad de vivir y que por lo tanto podía ser identificada esta necesidad con la de la revolución. Ahora, para una gran parte de la masa obrera no existe miseria, existe "pobreza", si por ella entendemos, junto con Gorz, la diferencia existente entre las nuevas posibilidades creadas para la realización del hombre y la amplitud de las nuevas necesidades insatisfechas. Históricamente el problema planteado es el de vivir más "humanamente". La tesis de la depauperiza-

ción absoluta es combatida por el autor junto con la de la inevitabilidad de las crisis catastróficas, ambas llevan, incluso, al sostenimiento de tesis que se acomodan dentro de las reglas del juego que fijan los monopolios, por ejemplo, la exigencia de un mayor nivel de consumo individual.

En este punto el autor es tajante: ninguna concesión en los salarios, ninguna política de "justicia social", de redistribución del ingreso, etc., pueden zanjar la contradicción entre trabajo y capital. Tampoco pueden evitar la enajenación del hombre en sus relaciones de trabajo y en la finalidad del mismo. De aquí en adelante empieza a perfilarse una estrategia que no existe en ninguna parte, y que salvo casos aislados nunca ha sido practicada.

El "cuestionamiento" del poder burocrático debe empezar, según Gorz, desde abajo, desde la base, necesita de la autonomía y la democratización sindical. Su recorrido debe ir desde el taller, la fábrica y la rama industrial hasta abarcar toda la vida social y cultural que hasta ahora impone el sistema. Las alternativas concretas surgirán de concesiones arrancadas a la "patronal" y al estado burocrático, e irán *in crescendo*. Si en el desarrollo de la argumentación el lector percibe el peligro real de una caída hacia una postura reformista compatible con el *status*, Gorz se apresura a insistir en que ningún poder parcial conseguido por la clase obrera, ni la suma de estas conquistas serán en sí mismas la revolución. Hace hincapié en que no se trata de una táctica de "corrosión", por lo contrario, el logro de todos los objetivos intermedios sólo darán una estrategia si el movimiento es capaz de forjar una "alternativa global" al capitalismo, esto es lo único que puede otorgarles su sentido. Pero a su vez, esta conformación ideológica y táctica no debe descansar en una mera idea abstracta. Para su creación tampoco sirve de mucho tomar como modelo a la sociedad soviética, ya que ahí subsiste la "enajenación del trabajo". Y en general, las sociedades socialistas que apenas rebasan una larga etapa de acumulación forzada, tampoco pueden proporcionar el modelo. Con esto, Gorz supera sus propios puntos de vista sostenidos en *Historia y enajenación*. Si la viabilidad de la estrategia suscita dudas, no puede negarse, en cambio, que la búsqueda de una *praxis* autónoma para el hombre es la preocupación fundamental del autor.—JORGE DIAZ TERAN CAPACETA.

## UNA INTERPRETACION POLEMICA DEL MEXICO ACTUAL

*Posdata*, OCTAVIO PAZ, Siglo XXI Editores, S. A., México, 1970, 148 pp.

Con esta *Posdata* —en el sentido de que replantea y revisa las cuestiones básicas de *El laberinto de la soledad*— Paz renueva su visión de México y entrega un variado material de reflexión acerca de las raíces y las proyecciones de la circunstancia del país.

El México de *Posdata* no es el México particular de los economistas, ni el de los sociólogos, ni el de los antropólogos, ni el de los politólogos, ni el de los psicólogos sociales, es todos ellos, enriquecido con una dimensión adicional, derivada de la totalidad con que se aprehende el fenómeno y del notable esfuerzo de interpretación que se realiza.

Por esta razón, no parece válido juzgar a *Posdata* en cada

una de sus partes constitutivas, sino en su breve y densa totalidad. El análisis político de corto plazo, contenido en el apartado 1 del ensayo, sólo se explica en función de lo que sigue, y esto, a su vez, se apoya esencialmente en lo anterior. Además, cabe advertir que *Posdata* es, sobre todo, un ejercicio de imaginación, deliberadamente polémico en su totalidad y en sus componentes. Ante la circunstancia de México, el autor presenta una serie de cuestiones, que puedan a su vez ser cuestionadas, que, de hecho, necesitan ser cuestionadas, dada la trascendencia de los asuntos debatidos.

Habrá quien advierta alguna unilateralidad en los juicios políticos, alguna sobresimplificación en los planteamientos económicos, alguna audacia excesiva en las interpretaciones históricas. Del mismo modo, no habrá quien deje de advertir la desnuda legitimidad de las preocupaciones expuestas, el notable esfuerzo de comprensión e interpretación. *Posdata*, como el mismo autor señala, no es una requisitoria ni una condena, es un intento de entender, cuestionando, de comprender, criticando, de asumir, amando.

De este modo, *Posdata* se inscribe en la corriente fecunda del pensamiento crítico latinoamericano, una corriente aún no muy caudalosa, a menudo represada y empantanada en la ortodoxia y la intolancia, pero de cuyo desarrollo y fortalecimiento depende el que, en última instancia, se pueda responder al reto que el autor de *Posdata* resume en estas cuestiones: "...¿seremos al fin capaces de pensar por nuestra cuenta? ¿Podremos concebir un modelo de desarrollo que sea nuestra versión de la modernidad? ¿Proyectar una sociedad que no esté fundada en la dominación de los otros y que no termine ni en los helados paraísos policiaos del Este ni en las explosiones de náuseas y odio que interrumpen el festín del Oeste?".—JORGE EDUARDO NAVARRETE.

## EL CONSUMO DE TEXTILES EN MEXICO

*El consumo de textiles en 1969*, ERENDIRA VALLADARES F., Banco de México, S.A., Departamento de Investigaciones Industriales, México, 1970, 48 pp., cuadros y gráficas.

El Departamento de Investigaciones Industriales del Banco de México, S. A., acaba de publicar un nuevo estudio sobre el consumo de textiles en 1969, trabajo de investigación realizado por la economista Eréndira Valladares, autora de otros sobre temas semejantes publicados con anterioridad.

Con este nuevo estudio se ha querido mantener al día la información correspondiente, incluyendo las cifras más recientes relativas al año que acaba de terminar, pero también se incluyen, como referencia cifras estadísticas desde 1962. Las correspondientes a 1969 se elaboraron a partir de los datos reales registrados en el período enero-agosto en su mayoría.

Se señala que el consumo de textiles ascendió a 212 235 toneladas en 1968 y a 226 208 toneladas en 1969, dando como resultado una tasa de incremento del 8.4% anual en el período 1967-1969, tasa superior a la registrada entre 1962 y este último año citado, que fue del 7.9% anual acumulado. En 1969 se manifiesta un mayor aumento que el registrado en 1968 en el consumo de productos de lana y de fibras químicas; en cambio, en los productos de algodón el aumento más elevado correspon-



de a 1968 y por ser éste, con mucho, el renglón más importante del consumo, es el que influye de manera decisiva en el total. Así, las fabricaciones de algodón y lana representaron en conjunto el 77% en 1968 y el 74% en 1969, cifras que ponen de manifiesto el continuo desplazamiento que están sufriendo las fibras naturales, mientras que las fibras químicas pasaron del 23% al 26% en esos mismos años, siendo las de crecimiento más dinámico las no celulósicas que, a pesar de que aún ocupan el tercer lugar en importancia, son las que registran en el período 1962-69 la tasa más elevada de incremento: el 27% anual; a las no celulósicas corresponde únicamente el 5%, a algodón el 6.8% y a lana el 9.1%. Por otra parte, el consumo de productos de fibras no celulósicas era en 1962 de poco más de la mitad del de manufacturas de lana y para el último año del análisis fue de casi el doble. Al mismo tiempo, la diferencia entre artículos de fibras celulósicas y de no celulósicas se reduce notablemente: en 1962 ésta era de 17 604 toneladas, lo cual hace pensar que en pocos años más las segundas sobrepasarán a los productos de fibras celulósicas.

Las exportaciones de manufacturas textiles, que en 1968 se redujeron en una tercera parte con respecto al año anterior, en 1969 ascendieron a poco más de 11 000 toneladas, pero de todas formas no llegaron al nivel alcanzado en 1967 y mucho menos al de 1966, año en que se presentaron condiciones extraordinarias para nuestras ventas al exterior.

El consumo de textiles por habitante registró incrementos de cierta significación en los dos años de estudio, llegando a 4.45 y 4.55 kg, de los cuales corresponden 3.42 y 3.40 kg a fibras naturales y 1.03 y 1.18 kg a fibras artificiales. Ello es indicativo del aumento del nivel de vida de la población. El consumo de fibras naturales para vestido ascendió a 185 251 toneladas y 193 104 toneladas en 1968 y 1969, respectivamente. La tasa de incremento de 1962 a 1969 fue de 7.5% anual y la de 1967 a 1969 del 5.6% anual. Aunque todavía las fibras naturales se demandan a un ritmo superior al crecimiento de la población, tal tendencia parece moderarse como efecto de la presencia de las fibras artificiales. Del consumo total corresponden 170 900 y 177 600 toneladas a algodón en los dos últimos años y 14 351 y 15 504 toneladas a lana. Las correspondientes tasas de incremento en el período 1962-69 son del 7.2% y del 11.2% respectivamente. Como en el caso de los productos, el consumo de fibra de algodón es el más importante del conjunto de fibras —incluyendo las artificiales— con el 71.8%; la lana representó únicamente el 6.2%, en promedio, durante 1968 y 1969.

El consumo de fibras químicas ha tenido un incremento bastante acelerado, del 11% anual, al pasar de 27 558 toneladas en 1962 a 57 362 toneladas en 1969. Las fibras celulósicas muestran una elevación bastante moderada de 6 978 toneladas entre los años de referencia y, en cambio, las fibras no celulósicas se ha sextuplicado en el mismo lapso, con una tasa de crecimiento del 28 por ciento.

La producción nacional de fibras celulósicas es también lenta pero ascendente, desplazando a las importaciones que en 1968 fueron de sólo 99 toneladas y en 1969 de 190 toneladas, cuando la fabricación nacional fue de 30 038 y 31 946 toneladas, respectivamente. De ellas el 54.4% es de viscosa y el resto, o sea el 45.6%, de acetato. Del total de fibras celulósicas producidas en el país corresponden 12 087 y 13 970 toneladas, en 1968 y 1969, a filamento continuo y 17 951 y 17 976 toneladas, respectivamente, a fibra corta.

La producción nacional de fibras no celulósicas ha ascendido aún más rápidamente que el consumo, ya que éste aumentó 5.5 veces y la producción 10.6 veces entre 1962 y 1969, debido a la fuerte sustitución de importaciones, pues en el primero de los años citados las compras al exterior representaron el 52.1% de la oferta interna y en 1969 solamente el 8.5%. El grupo de fibras no celulósicas está constituido por las poliamídicas, poliéster, acrílicas y otras fibras no especificadas; las primeras representaron el 48.5%, en promedio, en 1968-69, pero a pesar de ser el renglón más importante ha venido perdiendo significación, como puede apreciarse, ya que en 1961 representó el 86.5%. Las fibras poliéstericas ocuparon el 28.4% del total de las no celulósicas en los dos últimos años y las acrílicas son las que presentan la tendencia más dinámica al pasar de 176 a 5 835 toneladas de 1962 a 1969.

Las compras al exterior de fibras no celulósicas no especificadas han aumentado rápidamente, aunque presentan fluctuaciones bruscas entre 1960 y 1969. Para este último año se duplicaron con respecto a las de 1968, siendo de 956 y 461 toneladas para cada uno de los años citados. El abastecimiento de ellas es en su totalidad de origen extranjero, porque su volumen no justifica aún su producción en el país. El aumento en la producción total de estas fibras se debe en buena medida a que las fibras poliéster comenzaron a producirse en México a partir de 1965 y las acrílicas a fines de 1967, es decir, mientras en 1962 sólo se fabricaba un solo tipo de fibras no celulósicas, para 1969 se produjeron ya los tres principales de este grupo.

He aquí sintetizado, a grandes rasgos, el panorama que la industria textil mexicana ofrece al comenzar el año 1970.—  
ALFONSO AYENSA.

## NOTICIA

*Diccionario de especialidades farmacéuticas*, Ediciones PLM, México, 1969, 956 pp.

Ediciones PLM acaba de publicar la decimosexta edición de su *Diccionario de especialidades farmacéuticas*. Como las anteriores, esta edición ha sido preparada por un importante equipo de técnicos bajo la dirección del Dr. Emilio Rosenstein y constituye una guía de gran utilidad para toda investigación sobre la industria farmacéutica mexicana.

Contiene, clasificados en sus correspondientes secciones, índices terapéuticos, diccionario de los diversos productos que se fabrican en el país, un directorio de laboratorios establecidos en México y relación de representantes de empresas extranjeras cuyos productos se distribuyen aquí. Se ofrece asimismo una extensa relación de fabricantes de manufacturas auxiliares de la medicina, como aparatos electromédicos, instrumental quirúrgico, editoriales médicas, etc. Por último, reseña unos 16 000 productos que existen en el mercado farmacéutico mexicano, con referencia a su presentación e indicaciones terapéuticas.

También se ha publicado, en esta serie, el *Diccionario de especialidades farmacéuticas de Centro-América y República Dominicana* (segunda edición), de iguales características y contenido, pero referido éste a la industria de este ramo existente en las repúblicas centroamericanas y en la Dominicana.